

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pombarbala, a 21 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria de Vivienda Santa Teresa informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pombarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 13 de Mayo del año 2022
- Horario: inicio 18:00 hrs término 20:00 hrs
- Lugar y dirección: Nemesio Antezano

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda Santa Teresa

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Denora Sepulveda Torres</u>	<u>15.044.504-3</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Daniel Vera Diaz</u>	<u>15.044.904-9</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Miguel Pérez S.</u>	<u>16.689.107-8</u>	<u>AAA</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

